



Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales  
Universidad Nacional del Litoral- CONICET

---

Santa Fe, 12 de mayo de 2020

A las 10:30 horas del día 12 de mayo de 2020 se da inicio a la reunión virtual del Consejo Directivo del Instituto de Humanidades y Ciencias del Litoral UNL CONICET presidida por el Director Dr. Víctor Ramiro Fernández y siguientes miembros del Consejo Directivo:

Dr. Arce, Rafael

Dra. Bacolla, Natacha

Dra. Carrió, Cintia

Dra. Delfino, María Andrea

Dra. García Puente, María Jimena

Dra. Gonzalo, Adriana

Dr. Mié, Fabián

Representante de Becarios/as: Lic. Acebal, Anahí

El Dr. Gonzalo Sozzo no participa de la misma.

El Dr. Fernández informa lo hablado en la reunión del CCT llevada a cabo el lunes en la cual se trató la situación que atraviesa el IHUCSO respecto a la Convocatoria de Fortalecimiento. En la misma se acordó elaborar una nota al CONICET debido a las anomalías de la Convocatoria.

Con respecto a las situaciones de los/as becarios/as planteadas en las reuniones anteriores, especialmente por la Dra. Carrió, se comenta que el Dr. Pecheny envió un correo en el cual informa que se contemplarán todas las situaciones, sin embargo, todavía no hay mayores precisiones.



Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales  
Universidad Nacional del Litoral- CONICET

Con respecto a la convocatoria del Plan de Fortalecimiento, la Dra. Adriana Gonzalo considera que sería muy importante tener contacto con los representantes del Consejo Directivo del IHUCSO que corresponden a la FCJS. Sin embargo, los mismos no están participando de las reuniones llevadas a cabo ni respondiendo los correos electrónicos enviados.

El Dr. Fernández, recuerda que la Dra. Ana Canal solicitó que se avance lo más rápido posible en la elaboración del perfil para poder coordinar una reunión con las Secretarías de Ciencia y Técnica de las facultades.

La Dra. María Andrea Delfino comenta la situación de la Facultad de Ciencias Económicas, ya que una investigadora del instituto decidió presentarse por la UNR y las personas que quedan para postularse no cumplen con las condiciones establecidas por la Convocatoria. Se plantea la posibilidad de un becario que, de llegar a rendir la tesis antes de julio, podría presentarse. El campo de trabajo abordado por el becario es de interés tanto para el Instituto como para la Facultad de Ciencias Económicas. El tema de trabajo se denomina Matriz insumo-producto. Es una línea que se está recuperando a nivel nacional y puede ser considerado clave y estratégico.

En cuanto a la Facultad de Derecho, no se tiene información respecto a su propuesta. El IHUCSO cuenta con un recurso que podría presentarse por ese perfil cuyos cargos se encuentran específicamente en Derecho. Los otros recursos cuentan con cargos en FCJS y no específicamente en Derecho como solicita el Decano. El Dr. Fabián Mié insiste en que la situación de los representantes de Derecho se está abordando incorrectamente, ya que, a través de ellos, se podría tener un panorama más claro de esa Facultad.

Se pone en conocimiento la situación de las diferentes líneas institucionales y los posibles candidatos que pueden presentarse a la convocatoria. El Dr. Fabián Mié considera que es importante buscar aspectos vinculados para crear perfiles transversales entre el Instituto y las Facultades. La Dra. Natacha Bacolla, recuerda que hay que evitar realizar perfiles muy específicos ya que, por experiencia de un evaluador, cuando sucede esto se generan vacantes.



Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales  
Universidad Nacional del Litoral- CONICET

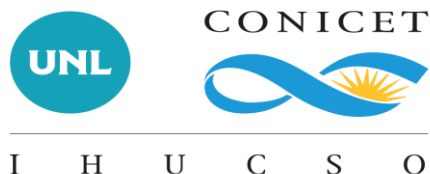
El Dr. Rafael Arce considera que no es posible realizar un perfil transversal entre Filosofía y Letras, por ello, propone que, teniendo en cuenta que Filosofía tiene tantos recursos posibles, se asegure en esa área y no en letras la cual tiene vacantes. Por su parte, la Dra. Adriana Gonzalo considera que al ser tan amplia la línea de Filosofía, allí pueden incorporarse recursos de otras líneas. La Dra. Cintia Carrió considera que es importante primero analizar qué es lo que necesita el IHUCSO y llegar a un acuerdo interno.

El Dr. Fernández comenta que la Decana Prof. Laura Tarabella solicitó participar de esta reunión, pero se consideró más oportuno poder coordinar una reunión luego. Se informa que la Decana fue quien solicitó que en la convocatoria se priorice un perfil en Humanidades. La Dra. Cintia Carrió plantea que se debe avanzar en la elaboración de un perfil en el área de Filosofía, ya que tiene más masa crítica. La Dra. Natacha Bacolla y el Dr. Fabián Mié avalan el pedido. El Dr. Mié destaca que la línea es tan amplia que puede abarcar muchos temas y muy diversos, por ello considera que es importante diseñar el perfil para que no termine tan desdibujado.

El Director solicita que se avance en la elaboración de los perfiles e informa que algunas Facultades, como es el caso de la Facultad de Diseño y Urbanismo, no han sido convocadas lo cual hace que no se pueda presentar personal del IHCUSO que estaba en condiciones.

El Dr. Fernández propone que se lleve a cabo una reunión con la Decana Laura Tarabella y los miembros del Consejo Directivo que forman parte de FHUC y comenzar a elaborar un perfil para poder tenerlo definido. La Dra. Carrió considera que sería de importancia tener un perfil de los que fueron aprobados la convocatoria pasada para poder elaborarlo bien y evitar que sea rechazado. El Director informa que puede solicitar el perfil a la Dra. Ana Canal. La Dra. Natacha Bacolla remarca que es importante la elaboración de un perfil abierto para que puedan presentarse varios candidatos y evitar las vacantes.

Se establece avanzar con la elaboración de los perfiles para poder llevarlos a la reunión del viernes con las Secretarías de Ciencia y Técnica de las Facultades. Se recuerda que los perfiles deben ser aprobados por el Consejo Superior de Rectorado.



Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales  
Universidad Nacional del Litoral- CONICET

---

Se establece que los perfiles deben dar cuenta de las áreas y carreras que fortalecerían más el área de conocimiento a la que van a aplicar, espacio-tiempo del objeto de estudio y objeto de estudio.

La Dra. Andrea Delfino compartirá el perfil que se estaba elaborando para la posible persona de la Facultad de Ciencias Económicas, el mismo se realizó en base a un perfil ya aprobado.

El Dr. Fernández comenta que se aprobó el Protocolo General del COVID-19. El instituto lo avaló, pero alcaró que todavía no está de acuerdo en volver a las instalaciones. La Dra. Carrió informa que tanto ella como otras personas necesitan ingresar al instituto ubicado en FHUC para retirar material de trabajo. Este punto se abordará mañana en la reunión con la Decana.